

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
**JUEZ DECIMO LABORAL
MEDELLIN (ANT)**

LISTADO DE ESTADO
VISUALIZAR AUTOS PUBLICADOS
[AGOSTO 25 DE 2022](#)



ESTADO No. **110**

Fecha Estado: 15/08/2022 **Página: 1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310501020000019300	Ejecutivo	CARLOS MARIO AGUDELO GÓMEZ	INDUSTRIAS CICLOBY LTDA	Auto declara en firme liquidación de crédito SE MODIFICA LIQUIDACION y se APRUEBA LIQUIDACION DE CREDITO. JP	24/08/2022	1	
05001310501020030049700	Ejecutivo	PORVENIR	CONFECCIONES MODIA LTDA	Auto ordena entregar títulos PONE A DISPOSICION DE PORVENIR S.A. LOS TITULOS JUDIALES CONSIGNADOS EN LA CUENTA DEL DESPACHO. RECONOCE PERSONERIA. REQUIERE PARA QUE ALLEGUEN LIQUIDACION DEL CREDITO. JP	24/08/2022	1	
05001310501020050037500	Ejecutivo	PROTECCION S.A	PRODUCCIONES Y DISTRIBUCIONES DARIO FERNANDO MEJIA	Auto declara en firme liquidación de crédito ORDENA LA ENTREGA DE TITULO JUDICIAL A NOMBRE DEL EJECUTANTE. JP	24/08/2022	1	
05001310501020050037500	Ejecutivo	PROTECCION S.A	PRODUCCIONES Y DISTRIBUCIONES DARIO FERNANDO MEJIA	Auto inadmite demanda 5 DÍAS PARA SUBSANAR REQUISITO. (APORTAR PODER). NO HAY TITULO JUDICIAL. JP	24/08/2022	1	
05001310501020150103700	Ejecutivo Conexo	MARIA RAQUEL BETANCUR DE ALZATE	COLPENSIONES	Auto termina proceso por pago ORDENA FRACCIONAMIENTO DE TITULO y PONE A DISPOSICION DE LA PARTE EJECUTANTE TITULO JUDICIAL POR \$2.253.060. ORDENA ARCHIVO DEFINITIVO. JP	24/08/2022	1	
05001310501020170012700	Ejecutivo Conexo	octavio rios rodriguez	COLPENSIONES	Auto ordena entregar títulos REQUIERE A LA PARTE EJECUTANTE y RECONOCE PERSONERIA. JP	24/08/2022	1	
05001310501020220027400	Ejecutivo Conexo	NELSON DE JESUS DUQUE RAMIREZ	ANDRES FELIPE TABER MEDINA	Auto libra mandamiento ejecutivo ORDENA NOTIFICAR y RECONOCE PERSONERIA. JP	24/08/2022	1	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 15/08/2022 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

CLAUDIA MARÍA OCHOA RICO
SECRETARIO (A)